

Discurso N° 47

Rector de la UMaza – Médico Profesor Daniel Miranda

Acto: "Firma acta acuerdo X competencias deportivas universitarias 2012"

Fecha: martes 17 de abril

Estimadas Autoridades Académicas de las Universidades firmantes del Acta Acuerdo, Sr. Director de Deportes y Recreación, integrantes de la HAA y HCS UMaza, docentes, alumnos, Sras y Sres, buenos días.

En representación de la comunidad universitaria UMaza les damos una cordial bienvenida a nuestra institución, agradeciendo que sea la sede de la firma del acta acuerdo de las X Competencias Deportivas Universitarias 2012 entre la UNCuyo, UM, UDA, UCatólica Argentina, UTN Regional Mendoza, UMaza con la Dirección de Deportes y Recreación del gobierno de Mendoza.

Debemos destacar que nuestra provincia es la única en la cual la liga universitaria está conformada por universidades nacionales de gestión pública y privada.

La práctica deportiva constituye una de las bases principales de la salud y la cultura de los pueblos.

El deporte y el juego son evidentemente la manifestación más temprana del deseo de superación del hombre. Es prepararse para llevar el cuerpo más allá de sus límites venciendo cualquier barrera y realizando hazañas inimaginables, y acercando indiscutiblemente el espíritu humano a otro nivel. Es importante que el deporte siga conservando las características lúdicas independientemente de su profesionalidad.

También a través de la práctica del deporte se favorece la responsabilidad social universitaria y se promueve la tan importante y proclamada inclusión social.

El deporte es un medio de cohesión entre individuos con distintas realidades profesionales que se encuentra dentro del amplio espectro de posibilidades que brinda la universidad, es algo que dignifica en sí mismo por el hecho de pertenecer, interactuar y concretar niveles de eficiencia tanto individual como grupal en pos de un resultado, y a partir de una concepción inteligente gestada desde la actividad deportiva.

Por lo tanto en este sentido las competencias interuniversitarias permiten desarrollar nuevas y distintas capacidades y habilidades en los alumnos universitarios.

Es importante solicitar se realicen desde las distintas áreas de Prensa y Comunicación de las Universidades participantes la mayor difusión posible de las X Competencias Interuniversitarias: sitios webs, Factbook, revistas, Newsletter, etc.

El sistema de Becas para deportistas destacados implementado también en conjunto con la Dirección de Deportes y Recreación, es un logro fundamental que contribuye al ingreso e inclusión de estos jóvenes en los claustros universitarios.

El deseo de todos los firmantes del presente Acta, que las referidas competencias alcancen el éxito que merecen y cumplan con las metas establecidas. Suerte y sigamos trabajando intensamente por los jóvenes de nuestra patria.

Muchas gracias.

Dr. Daniel Miranda
Rectoría UMaza